Ducentésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 07/10/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 07 de octubre de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima primera sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y los Concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.
Las Concejalas suplentes Sra. María Acland, Sr. Luis Huelmo, Sra. Flavia Toledo, Sr. Sergio Casas.
Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes -ficha 14602
Culmina la sesión a la hora 20:45.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Ducentésima Sesión Ordinaria -30/09/19.
  Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: "voy a solicitar como se vienen las fechas eleccionarias un receso de las sesiones ordinarias del 14 al 28/10 inclusive. Si hubiese algo para tratar se realizará una sesión extraordinaria".

Se aprueba por unanimidad.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: ¿Cuántos desfibriladores tenemos? ¿Compramos 5? ¿ Dónde están ubicados? ¿En todos los lugares tenemos personas capacitadas para el manejo de los mismos y si están en condiciones para su uso?, por ejemplo: las baterías se agotan. Los funcionarios de las empresas de seguridad deberían estar capacitados para poder ayudar los fines de semana cuando no hay funcionarios. Propongo que se realice una jornada de actualización para los funcionarios y los guardias de seguridad.

La Alcaldesa le informa que los desfibriladores son controlados por los Técnicos Prevencionistas de la Intendencia. Hace poco se cambiaron las baterías. Los funcionarios todos tienen cursos, pero deberíamos hacer una charla de actualización para funcionarios y guardias de seguridad.
Se aprueba por unanimidad. La organizará el Director del Municipio.

b) Sigue en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro, ¿Se compraron los reductores de velocidad que se habían aprobado en sesión?.

La Alcaldesa le informa que sí se compraron, aún la empresa no los ha entregado, se va a realizar el reclamo a la Unidad Contable.

3) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone:
"Quisiera agradecerle a todos los compañeros por la participación en las actividades por el Día del Patrimonio, especialmente a la funcionaria Beatriz Batista que fue la que organizó la feria en la Torre del Vigía y coordinó la participación de los personajes. El concejal Sr. Mario Alfaro asistió con su familia y vio el éxito alucinante de la actividad. Concurrieron miles de personas los dos días, el clima

nos acompañó mucho también, estoy muy agradecidos con los feriantes, quedaron muy contentos porque vendieron muy bien.
Costó mucho trabajo la organización pero salió todo perfecto, un éxito, se desbordo de gente, no hubo ningún problema. Vamos a buscar la manera de poder abrirla aunque sea los fines de semana, el problema son las horas extras de los funcionarios, pero la Alcaldesa se está encargando de solucionar el problema".

4) El Concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: "con respecto a la inauguración de las obras de la Torre del Vigía fue muy interesante, con la participación de la Escuela N°2 y el Liceo Padre Domingo".

b) Expone: "Quería recordarles que el 13 de octubre estamos convocados por la Sociedad Criolla El Ceibo en la Plaza San Fernando a la hora 11:00, para la Conmemoración del 12 de Octubre, Batalla de Sarandí (de gran importancia para Maldonado) y el Descubrimiento de América. Pienso que el Municipio tiene que asistir como corporación ese día, ademas se aprobó la compra de ofrenda floral".

Siendo la hora 19:30 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

5) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: "Estuvimos el martes 1 de octubre Día Internacional haciendo la celebración del Adulto Mayor, nos salió muy lindo a pesar del tiempo, se realizó en el Cuartel de Dragones".

b) Expone: "Este fin de semana estuve con gripe, por eso no pude participar de ninguna de las actividades por el "Día del Patrimonio". El día viernes pasado a las 11:00 se hizo el Lanzamiento de la "Fiesta de la Cerveza" fui invitada dos días antes, pero tampoco pude asistir por cuestiones de salud. Estaban preocupados porque querían que asistiera algún integrante del Municipio".

c) Expone: "Quisiera mencionar que el expediente n°2019-88-01-16606 que se va a tratar hoy dice algo sobre el CEC (Centro Educativo Comunitario), en el Barrio San Martín está funcionando bien desde el 2017. Desde la Junta Departamental de Drogas hemos realizados muchos talleres, solo para ponerlos en conocimiento que ya se trabajando muy bien en el Liceo N°6 y el Barrio San Martín".

d) Expone: "La gente del Centro El Jaguel está muy agradecida por las estaciones saludables, cuando se reparen y las coloquen van a hacer una jornada con el Municipio".

e) Expone: "Las palabras afuera de la mesa no están muy bien, yo siempre he respetado cuando me han dicho, "no podes hablar hasta no estar en la mesa actuando como titular".

Siendo la hora 19:35 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

6) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: "el sábado concurrí al Campus a ver una pelea de kickoff, en la cuarta pelea quiebran a un chico, le quebraron el peroné de una patada, me llamó la atención la poca atención médica al chico, no había ambulancia ni nada. Incluso en el evento cobraban la entrada. Solicito un informe a la Dirección General de Deportes, para saber como fue autorizado ese deporte tan agresivo sin cubertura médica.

Se aprueba por unanimidad.

7) Lectura y Consideración del Acta de la Comisión de Cultura- fecha 02-10-2019.
(Se transcribe textual) "En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Sergio Casas y Gualberto Hernández, quienes trataron el Expediente Nº 2019-88-01-16243, donde la Liga Maldonadense de Fútbol Infantil, llevará a cabo en Maldonado, el segundo Encuentro Mercosur de Escuelas e Instituciones de Fútbol Infantil los días 4 al 9 de febrero

del 2020, solicitando así la posibilidad de auspicio a nivel Municipal y se considere también la declaración de interés Municipal. La Comisión de Cultura, menciona que por el momento no se cuenta con rubro para auspicio, pero están de acuerdo en declararlo interés Municipal, elevándolo a la Mesa del Concejo para su resolución".

Resolución del Acta de Cultura:

Se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés Municipal, a los efectos del auspicio en este momento no se cuenta con rubro presupuestal, se les informará que presenten nuevamente la solicitud el próximo año.

8) La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: "con respecto a la Plaza del Barrio Leonel ya la limpiaron y retiraron los autos. ¿Ahora como sigue?".

La Alcaldesa propone cerrar la plaza con mojones de hormigón. Se aprueba por unanimidad la compra.

9) El concejal Sr. Telmo Blanco, solicita a la Unidad Contable informe de los gastos del proyecto "Alcalde por un día".

10) El concejal Dr. Mario Scasso, expone: "el 19 de octubre cae sábado, si queremos la participación de la escuela de Villa Delia y la del Cerro Pelado en las inauguraciones de las placas, tenemos que hacer el acto el Viernes 18 o el Lunes 21 de octubre".

La Alcaldesa propone coordinar las inauguraciones para el Viernes 18 de octubre. Coordinar con la Dirección General de Cultura y la Unidad de Eventos del Municipio.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2019-88-01-16563-asunto: Solicitud de declaración de Interés Municipal al jubileo de los 500 años de la presencia de la Virgen de los Remedios en América Latina.
Solicitante: Misionero Erik Luján

Se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés Municipal.

2) Expediente N°2019-88-01-16545-asunto: Lista 1001 (Frente Amplio) solicita cierre de calle desde las 13 hs por acto político.
Solicitante: Sr. Cristian Techera

Se resuelve por unanimidad aprobar lo solicitado. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

3) Expediente N°2019-88-01-16515-asunto: CECAP solicita anfiteatro de Torre del Vigía para el 4 de diciembre.
Solicitante: Sra. Verónica Pérez

Se resuelve por unanimidad aprobar lo solicitado.
Pase a la Dirección de Espacios Públicos a los efectos de su conocimiento y la habilitación del suministro eléctrico.

4) Expediente N°2019-88-01-16606-asunto: Proyectos Comunal Lomas de San Martín y Liceo 6.-
Solicitante: Sra. Ana Claudia Sánchez

Se resuelve mantener pendiente de estudio.
El concejal Dr. Mario Scasso propone que el bien sea declarado bien de la Intendencia, y el Municipio utilizarlo como centro comunal. Como corporación podemos mostrar interés, hacer los trámites y realizar el planteamiento oficial en Secretaría General para que entre a la órbita municipal.

Se somete a votación iniciar el trámite para obtener el bien:
Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N°2019-88-01-16231-asunto: Solicita permiso para retirar mesas, caballetes, del Comunal Maldonado Nuevo
Solicitante: Sr. Jorge Britos

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2019-88-01-16476-asunto: Escuela N°104 Barrio San Francisco solicita rampa para accesibilidad.
Solicitante: Sra. Marvis González con grupo de padres (firmas adjuntas)
Se anexa fotos presentadas por la concejala Sra. María Acland.

Se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección de Obras Civiles.

<u>4) Asuntos Entrados</u>
a) Memo 9384/2019, Dirección de Educación sobre 4ta. entrega de premios "Nueva Ciudadanía".
Solicitan que se designe un representante.

Se aprueba por unanimidad la designación del concejal Sr. Gualberto Hernández.

b)Mail de referente Deptal. Maldonado del Plan Ibirapitá- asunto: suspensión de actividades en el Comunal San Francisco. Se tomó conocimiento.
Asimismo solicitan la colaboración con un vehículo para 15 adultos mayores, a los efectos de concurrir al Arboretum Lussich, el día 11 de octubre.
Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección d Vehículos, si no hay disponibilidad la Unidad Contable deberá cotizar el traslado.

c) Informes de la Unidad Contable:
1-Ampliación de información de estaciones saludables: se tomó conocimiento.
2-Cotización de 50 Agendas 2020 (como se había solicitado en la sesión pasada).
Se aprueba por unanimidad la compra.

3-Cotización de 50 bolígrafos grabados láser
Se aprueba por unanimidad la compra, por un costo de $11.750.

4-Cotización de materiales necesarios para la reparación de un puente que cuenta con los tablones dañados.
Se aprueba por unanimidad la compra de la madera a la empresa Luissi, por un costo de $3417.

5-Cotización de formularios, libros de actas y mamelucos para Necrópolis
Se aprueba por unanimidad la compra de 2500 total de los tres formatos de formularios a la empresa Mercado Abierto, por un costo de $ 13.780.
La compra de 20 mamelucos a la empresa Casaretto, por un costo de $3440.
La compra de 2 libros de actas a la empresa Sienra, por un costo de $1550.

6-Informe sobre Fiesta de Maldonado- 19 de octubre, se está cotizando los artistas, publicidad, carpa para artistas, baños químicos, artículos de ferretería y electricidad, seguridad servicio 222.
Se están seleccionados los grupos musicales para que tenga variedad la oferta musical. Se escuchan sugerencias.

El concejal Dr. Mario Scasso, expone: "el sábado 5 de octubre hubo un espectáculo en el Teatro Cantegril en homenaje Amalia de la Vega, un grupo folclórico con coros, sin costo para la Intendencia".

7-Observación de gastos R13008192 , se firmó.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo. Los jóvenes de la Comunidad Sorda de Maldonado no pudieron asistir, presentarán una nota con su solicitud.

Sin otro tema para tratar, se levanta la sesión a la hora 20:45.